ACTA ORDINARIA 12-2025

Acta de la sesión ordinaria número doce, realizada por el Comité de Gestión Académica de la Maestría en Agricultura Ecológica (MAE), el miércoles tres de diciembre del dos mil veinticinco, a las trece horas con treinta minutos en forma virtual; preside la Dr. Gerardo Cerdas Vega, coordinador de la MAE.

ASISTENCIA

Dr. Gerardo Cerdas Vega	Coordinadora MAE
M.Sc. Allan González Herrera	Académico
M.Sc. Mairon Madriz	Académico
Dr. Ramón Molina Bravo	Académico
P.hD. Martha Orozco Aceves	Académica
Milagro Solano Guzmán	Representante estudiantil

Acta tomada por: Liz Villalobos Villalobos

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de acta 11-2025
3. Asuntos estudiantiles
 a. Nombramiento Oscar Laínez
 b. Evaluación Docente
4. Asuntos varios

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN N°12-2025

Se procede a verificar el quórum, las personas asistentes a la sesión son:

Ph.D. Martha Orozco Aceves, Casa de habitacional, San Pablo, Heredia.
M.Sc. Allan González Herrera, Campus Omar Dengo, Oficina ECA
Dr. Gerardo Cerdas Vega, Casa de habitacional, San Pedro Montes de Oca.
M.Sc. Mairon Madriz, Campus Omar Dengo, Oficina ECA.
Dr. Ramón Molina Bravo, Casa de habitacional, Barba Heredia
Milagro Solano Guzmán, (plataforma Teams) Cartago

El doctor Gerardo Cerdas Vega, da un agradecimiento al personal técnico y administrativo que acompaña en la reunión, Paola Lara Araya, Michael Jiménez Ureña y Liz Villalobos Villalobos.

Gerardo Cerdas Vega, somete a votación el orden del día quedando aprobada con seis votos a favor ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD**

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA 11-2025

Acta 11-2025 se aprueba con cinco votos a favor una abstención del académico Mairon Madriz por ausencia justificada. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD**

ARTICULO III.ASUNTOS ESTUDIANTILES

Gerardo Cerdas Vega: Este es el oficio que nos hace llegar el estudiante Óscar Lainez es importante recordar que se le había aprobado a Óscar un nombramiento de 20 horas hasta el 31 de diciembre de este año, por lo tanto, ese nombramiento expira y lo que se nos ha indicado en cuanto a los nombramientos es que se puede renovar el nombramiento de Óscar en enero, pero el acuerdo del CGA tiene que quedar aprobado desde el 2025 ya que los primeros días de enero que se habilita el nombramiento de estudiantes asistentes. En el en el presupuesto de la maestría para el 2025 por supuesto que es una previsión de gasto, no es que ese dinero que está necesariamente en la cuenta de la maestría, pero hay una previsión de $5000.00 (cinco mil dólares) para contratación de estudiantes asistentes.

Si nosotros hiciéramos una contratación de Óscar durante todo el año 2026, las mismas condiciones al que se le ha venido pagando sus horas asistentes eso significaría una derogación de $6000.00 al año es superior a lo que tenemos presupuestado, pero si lo hiciéramos es que se le prorrogara su nombramiento hasta el mes de julio del 2026. Eso supondría una erogación de $3500.00 (tres mil quinientos dólares) aproximadamente dependiendo tipos de cambio, aproximadamente durante esos 7 meses. He conversado con el estudiante, lo que le daría tiempo suficiente para que él pueda finalizar bien su tesis en las condiciones en las que él ha venido trabajando en los últimos años, por lo tanto, yo quería someter a consideración de ustedes, esta solicitud de extensión del nombramiento de Óscar, al menos hasta el 31/07/2026, considero que sí hay contenido presupuestario. En este momento hay recursos en la cuenta de la maestría y por supuesto, tenemos una previsión de ingresos para el año 2026 que atendería y permitiría hacer esta contratación.

Doy la palabra al que desee también manifestar al respecto de esta propuesta.
Damos la palabra a la Dra. Martha Orozco Aceves.

Martha Orozco Aceves: Creo que es necesario tener una persona que apoye el mantenimiento de las parcelas de la finca se debe continuar con este proyecto de las parcelas, al cual se le ha estado sacando el provecho suficiente. No es posible que una maestría en agricultura ecológica no tenga un área de producción ecológica, entonces, sí es el plan continuar con las parcelas, necesitamos a alguien que esté pendiente de estas parcelas y Óscar pues ha sido muy eficiente en ese sentido. Las visitas, las solicitudes de visitas a esas parcelas van creciendo es necesario mantenerlas siempre en buenas condiciones y productivas, son un ejemplo de agricultura ecológica y sistemas agroforestales lo hemos comentado. Es ganar por ambos lados Óscar se ayuda para su manutención en Costa Rica y la maestría gana al mantener esas esas parcelas produciendo.

Gerardo Cerdas Vega: Muchas gracias, Marta.
Damos la palabra a Mairon Madriz

Mairon Madriz Martínez: Yo de igual manera apoyo lo que dice Martha y quería comentarles que en este semestre que está finalizando, estoy dando el curso de agroecología ahí en la finca precisamente, por un lado, teníamos lo que era estas parcelas de hortaliza como tal y este el trabajo que está haciendo Óscar, él prácticamente estuvo también con nosotros y nos sirvió esta parcela para explicar la temática de agricultura sintrópica. Quería felicitarles porque está muy bonita, Óscar se ve que le dedica tiempo a atenderla y también atiende a personas que llegan a visitar y ese día al menos con nosotros con el curso de agroecología, él de forma muy anuente compartió con los estudiantes de grado y explicó un poco lo que él estaba haciendo, todo asociado a su TFG y el trabajo como tal con la maestría. De mi parte, no vería ningún problema y más bien es una ayuda a la maestría.

Gerardo Cerdas Vega: Muchas gracias, Mairon.
Damos la palabra a Milagro, te escuchamos.

Milagro Solano Guzmán: Rápidamente como aporte nosotros fuimos a recibir una clase el trimestre antepasado y conocimos las parcelas y estuvo muy bonitas están cuidadas. Entonces me parece que es genial que siga trabajando ahí en las parcelas; también los compañeros estuvimos hablando del interés, como de hacer más prácticas y Martha había dicho que se podía que la finca Santa Lucía estaba disponible siempre recordarlo ya que sería muy bonito el otro año planear algo en la finca.

Gerardo Cerdas Vega: Muchas gracias, Mila, muchas gracias a las personas que han hecho su intervención. Yo quisiera opinar también personalmente considero que es importante mantener la parcela, inclusive ojalá pudiéramos en algún momento ampliarla, pero al menos mantener lo que ya tenemos. Es un proyecto importante para la maestría y creo que es relevante para la ECA.

En esta finca Santa Lucía a futuro se espera que vaya a tener inversiones importantes en su actualización, especialmente a partir del plan de infraestructura que se presentó a la rectoría, ahora que se va a construir un parqueo, o más bien las instalaciones del área de transportes institucional es importante mantener un espacio experimental, dicho sea de paso, así es el nombre de la finca en agricultura ecológica y sistemas sintrópicos, es importante, podamos pensar mejor cómo queremos aprovechar ese espacio para sacarle más provecho. En especial para garantizar la seguridad de los cultivos y también de los experimentos y si llegaran a hacer trabajos finales en ese espacio. Eso implica, por supuesto, algunos gastos adicionales que hay que programar, inclusive el tema de la seguridad puede ser cámara de seguridad y otros dispositivos, entonces todo eso lo hemos venido conversando.
Como maestría tendríamos la posibilidad de al menos atender ese espacio particular, aunque por supuesto que el problema es integral de la finca, no solamente de la parcela sintrópica, pero son preocupaciones, no que hay alrededor. Lo que propondría es que pudiéramos pensar en la ampliación.

Damos la palabra a Allan.

Allan González Herrera: Una consulta nada más. ¿Quién se va a encargar de asignarle las funciones y evaluar lo que este Óscar está haciendo?

Gerardo Cerdas Vega: Las funciones ya se las habíamos asignado, desde la última vez y habría continuidad en las mismas. Y me correspondería a mí.

Allan González Herrera: Esas funciones cumplen con algún rol de algunos objetivos en particular, o cómo bajo qué premisa se rige él lo que él hace en las parcelas.

Gerardo Cerdas Vega: Sí, Marta puede ayudarme a profundizar en esto.

Allan González Herrera: Ok, entonces tendrá que entregar un informe o de las actividades realizadas.

Gerardo Cerdas Vega: Me parece que se le puede solicitar un breve informe y además se puede hacer una visita a la parcela que, en este sentido, inclusive creo que el año que viene sería oportuno que nosotros tengamos también algún tipo de presencia mayor en la parcela no apenas dejárselo a Óscar. ¿No sé si Martha quiera complementar?

Adelante Martha.

Martha Orozco Aceves: Efectivamente, la persona de la coordinación de la maestría es quien es el responsable, la persona responsable de velar por el trabajo que está realizando Óscar está bajo su responsabilidad.

Para hacer cualquier nombramiento en el SIBEUNA se tiene que formular un plan de trabajo y definir cuáles van a ser las tareas de Óscar debe estar por ahí archivado, porque esto eso incluso se debe aprobar por el CGA. Entre las responsabilidades, efectivamente eran colaborar con el mantenimiento de la parcela y atención. a grupos que llegan y cualquier otra actividad que se le designe dentro del contexto de la maestría, es decir, el acuerdo es que, si él se necesita en una actividad como por ejemplo una charla, un foro de la maestría, a Óscar se le puede solicitar su apoyo. Recuerdo con exactitud, esto se aprobó en el CGA en su momento y sí hay que aprobar solamente las horas en SIBEUNA, en este caso, pues le corresponderá Gerardo aprobar.

Recalcar la buena disposición de Óscar, porque Óscar siempre está presente es una persona de la que uno sabe que puede contar con ella para lo que sea, entonces sí es él a veces se sale también de sus de sus responsabilidades cuando uno le llega a pedir algo extra y para contestar la consulta de Allan es Gerardo, quien estaría responsable de él de aprobar sus horas y de ir revisando el desempeño de sus actividades.

Gerardo Cerdas Vega: Sí, correcto gracias, Martha. En ese sentido, compañeros obviamente me

comprometo a retomar el tema de buscar el respaldo de lo que fue aprobado en su oportunidad formalmente, inclusive a nivel CGA, cuando se aprobó su primer nombramiento, porque el que aprobamos en agosto fue una continuidad y se había aprobado una ayuda extraordinaria porque hubo un mes en que no se le pudo pagar.

Martha Orozco Aceves: Gerardo, Paola quiere indicarnos algo.

Gerardo Cerdas Vega: Adelante Paola.

Paola Lara Araya: Hola, un gusto verlos y saludarlos.
Quiero contarles que el año pasado se aprobó y lo que dice el acuerdo es dar seguimiento a dos parcelas experimentales y 2 huertas mándala en la finca experimental Santa Lucía. Que son responsabilidad de la Maestría en Agricultura Ecológica, asesorar y apoyar el establecimiento de 2 huertas mándala adicionales a las de arriba indicadas y contribuir al manejo ecológico de las parcelas y huertas mándala arriba indicadas, lo que incluye labores de campo, compra de insumos e investigación de alternativas e insumos sintéticos, ese es el acuerdo tomado el año pasado.

Gerardo Cerdas Vega: Gracias, muy bien, eso ya da una base para ver el grado de cumplimiento el que Óscar ha mostrado con la Maestría. Sí no hay más comentarios, sometemos a votación este acuerdo: extender el nombramiento del estudiante Óscar Laínez Giron por un plazo de seis meses del primero de enero al 31/Julio/2026. Sí están de acuerdo por favor levantar la mano.

Tenemos seis votos a favor ninguno en contra. Acuerdo en firme.

Considerando que:
El estudiante Óscar Laínez Girón, ID UNA A00149194, hondureño, se encuentra en Costa Rica, con el fin de culminar su Trabajo Final de Graduación según aprobación de anteproyecto titulado "Evaluación integral del proceso de transición agroecológica en tres sistemas productivos convencionales de la Región Occidente de Costa Rica" número de acuerdo UNA-MAE-ACUE-035-2025 el cual tiene vigencia hasta diciembre del 2026.

1. El estudiante Laínez está colaborando en proporcionar asesoría técnica para dar seguimiento a dos parcelas en la Finca Experimental Santa Lucía, que son responsabilidad de la Maestría en Agricultura Ecológica.
2. El Dr. Gerardo Cerdas Vega, propuso nombrar al estudiante asistente Óscar Laínez Girón a partir del 01 de enero al 31 de julio del 2026 según acuerdo UNA-MAE-ACUE-035-2025.
3. El monto propuesto es de ₡12.500 por hora, su nombramiento será por 20 horas, por un monto total de ₡250.000 mensuales.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **NOMBRAR ESTUDIANTE ASISTENTE DE LA MAESTRÍA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA A ÓSCAR LAÍNEZ GIRÓN, ID-UNA- A00149194, DEBIDO AL**

APOYO QUE BRINDA EN LAS DOS PARCELAS A CARGO DE LA MAESTRÍAEN AGRICULTURA ECOLÓGICA.

2. **APROBAR EL PAGO MENSUAL DE ₡250.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES), LO CORRESPONDIENTE A 20 HORAS, A PARTIR DEL I SEMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2026 QUE SE TRAMITARÁ POR MEDIO DE SIBEUNA.**
3. **INFORMAR DE ESTE ACUERDO A FUNDAUNA PARA QUE REALICE EL PAGO RESPECTIVO DE LA CUENTA 013706-0100 DE LA MAESTRÍA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, TRAMITAR POR MEDIO DE LA CUENTA ELECTRONICA #CR48015111420010484809 DEL BANCO NACIONAL, COSTA RICA DEL ESTUDINATE LAÍNEZ GIRÓN.**
4. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 01-12-2025.**

Evaluación Docente III trimestre 2025.

Gerardo Cerdas Vega: Pasando al siguiente punto, voy a compartir con ustedes los resultados generales por indicación de la dirección de la Escuela de Ciencias Agrarias se me indicó que se hizo la consulta a la vicerrectoría de docencia en su oportunidad y lo que se indicó es que debe ser compartido apenas el resultado general de la evaluación no así el resultado detallado por los estudiantes.

Este trimestre tuvimos tres profesores, el señor Eduardo Salas, el profesor César Guillén y la compañera Marta Orozco, quien nos acompaña y también es miembro del CGA.

Durante el trimestre participaron tres docentes: Eduardo Salas Alvarado, César Guillén y Marta Orozco. Los resultados generales fueron los siguientes:

- Eduardo Salas obtuvo una calificación de 95,33, correspondiente a excelente.
- César Guillén obtuvo 78,09, calificación considerada regular.
- Marta Orozco alcanzó la calificación más alta con 98,2, también clasificada como excelente.

Le solicitó a la representante estudiantil, Milagro Solano, un balance general sobre la percepción del estudiantado.

Damos la palabra a la estudiante Milagro Solano

Milagro Solano Guzmán: En las mejores notas en las evaluaciones reflejan organización, cumplimiento y claridad en los cursos impartidos por los docentes mejor calificados. En el caso del profesor César Guillén, existieron dificultades principalmente relacionadas con la organización del curso, la definición del sistema de evaluación, el uso del aula virtual y algunos ajustes tardíos en el programa, lo cual generó incertidumbre en ciertos momentos del trimestre. No obstante, aclaró que no se percibió desinterés, sino una posible sobrecarga laboral, y que el curso mostró mejoras hacia el final. Destacó la importancia de revisar y aprobar el descriptor del curso desde la primera sesión y dar seguimiento a su cumplimiento durante el trimestre. Asimismo, se recomendó mejorar la comunicación oportuna entre la representación estudiantil y la coordinación ante posibles desviaciones del plan de trabajo.

Gerardo Cerdas Vega: Gracias, Milagro Solano Guzmán.
En relación con los estudiantes que matriculan cursos bajo la modalidad de "Educación Permanente".

Milagro Solano Guzmán: Se reconoce la necesidad de implementar mecanismos formales para recoger su opinión, ya que no participan en la evaluación docente regular.
Recalco como área de mejora la adaptación de los sistemas de evaluación a las particularidades de esta población.
Le damos la palabra a Ramón Molina que tiene levantada la mano.

Ramón Molina Bravo: Era para hacer una pregunta con respecto a la nota de César Guillen, pero creo ya está contestada. Es que no estoy muy seguro, si tengo la información correcta me pareció más bien una cuestión como que no tenía tiempo de organizarse que está saturado de trabajo.
¿Crees que es algo que no tenía nada que ver con su manejo del tiempo?

Milagro Solano Guzmán: Como les decía, creo que fue algo como que se fue transformando con el tiempo, tal vez para bien, porque el profesor, trato como de hablar, con el grupo como oficialmente, porque nunca lo organizamos así, sino como tal vez pasarle las perspectivas en general. Entre nosotros comentamos que tal vez es eso lo que se percibió, porque yo creo que de entrada tal vez no fue como la mejor impresión con la organización del tiempo, como les digo, que creo que más que todo fue por ese lado la inconformidad y como que se fue transformando lo dejamos pasar. De hecho, al final del curso terminó bien, el profesor incluso este un día y estuvo con una hay situación de salud y aun así él se presentó a la clase. Lo único que siento es que esa situación fue de paso para a la evaluación.

Gerardo Cerdas Vega: Muchas gracias, Milagro Solano, creo que la evaluación docente siempre es un parámetro importante para poder hacer una revisión permanente de los resultados del proceso académico de nuestra maestría, por dicha tengo el agrado de conocer al profesor César Guillen y tengo una muy buena impresión de él de hecho su calificación anterior a este curso fue excelente.
Damos la palabra a Martha.

Martha Orozco Aceves: Gracias, Gerardo. La manera de ir midiendo el desempeño de los profesores es así como dice Gerardo, el profesor César nos acompañó dando cursos en la promoción pasada y tuvo una calificación de excelente. Es precisamente por eso es un requisito que la primera clase se revise el descriptor del curso para conocer cómo va a ir desarrollándose, cuál va a ser la dinámica del curso entre otras cosas. Entonces, yo no sé si ustedes de repente tuvieron la oportunidad de ir viendo cómo se fue desarrollando ese plan de trabajo que está ahí en el descriptor e ir viendo, si se fue dando como se tenía planeado, si hubo variación y yo creo que quizá para el futuro, para los futuros cursos, sí sería importante que ustedes siempre tengan un ojo en ese en ese plan de trabajo, para ir como también trayendo de vuelta al profesor al plan de trabajo.

Entonces es una recomendación, nunca pierdan de vista el plan de trabajo y siempre sea revisado en conjunto, se pide la opinión si hay algo que modificar de ese descriptor y para que el estudiantado pues esté de acuerdo, es importante que en el desarrollo del curso se vaya verificando cómo qué es lo que está planeado.

Milagro Solano Guzmán: Sí, Martha, este, perdón, yo creo que el profe como que la primera impresión fue atropellada porque sí el plan estaba, pero sin las correcciones necesarias y estuvo listo como ya completo como dos semanas después corregido por eso asumo que dieron una mala calificación.

Gerardo Cerdas Vega: Sí es al profesor César, igual que a los otros docentes, se le solicitó oportunamente que compartieran el programa del curso con anticipación. Yo los revisé en los 3 programas y algunas observaciones fueron hechas tanto a Marta como a César como a don Eduardo, siempre de forma muy respetuosa. Por esto es importante que desde la coordinación se haga una revisión de los programas antes y posteriormente ellos me hicieron llegar los programas ya a finales y de hecho yo los tengo almacenados en una carpeta. Los programas finales que se llevarían al estudiantado. Como no me notificaron posteriormente, si hubo cambios, yo partí del supuesto de que se aprobó tal cual el programa con el estudiantado.

Entonces, si el estudiantado lo aprueba tal como está y no hay observaciones, así se ofrece el curso, pero si hay alguna modificación en los contenidos o en el sistema de evaluación debe incorporarse y esa persona docente tiene que remitir el programa final a la coordinación. Entonces eso sí es importante que lo tengamos para próximas oportunidades aclarar más ese proceso.

Milagro Solano Guzmán: Sí, tengo una pregunta, en este caso los estudiantes que fueron al curso abierto con nosotros. ¿A ellos también se les hace la evaluación docente?

Gerardo Cerdas Vega: No, ellos no son estudiantes regulares.

Milagro Solano Guzmán: Sí, no es que viera que yo considero que sería importante, tal vez de alguna manera hacerles un tipo de encuesta o algo a ellos para ver qué les parece desde una opinión externa. Y esto como que fue como medio, siento que no sé si ellos, o sea, no sé qué pensará, porque en realidad creo que una muchacha sí se salió del curso, no sé por qué y los otros dos me pareció muy raro porque no llegaron a presentar la exposición final.

Gerardo Cerdas Vega: Gracias, Milagro. Sí, no me parece súper oportuna la sugerencia que haces, Milagro, pero que a partir del próximo trimestre podemos implementar algún tipo de encuesta o forma de recoger la opinión de los estudiantes que matriculan los cursos por la vía de educación permanente. Creo que este es el segundo trimestre que implementamos esta modalidad.

Martha Orozco Aceves: Gerardo, nada más un comentario, me parece, quizá para futuras futuros cursos, si te va llegando información de que algo no está fluyendo bien en el curso con estos estudiantes que no son propiamente de la promoción, creo conveniente que en ese mismo momento se pueda hablar con el profesor para que haga algún ajuste, porque esto de que el profe no quiso cambiar este enfoque de trabajar con los TFG siendo que estos estudiantes que no forman parte de la promoción, sino que están tomando ese curso. Creo que lo más ideal es que él hubiera cambiado el enfoque de evaluación para ellos, quizá ir haciendo estos ajustes, ir midiendo a ver cómo se va comportando este curso, ir pasando la información a los profesores para que como dice Milagro, no salgan a quizás a emitir un comentario negativo de esta modalidad es mi sugerencia.

Gerardo Cerdas Vega: La verdad Martha muy atinado tu comentario para el próximo trimestre podemos implementar algunas medidas preventivas y también de obtener algunos insumos por parte de los mismos estudiantes que matriculen bajo esta modalidad de educación permanente. Y como bien decís yo pensé que era solo a nivel de la ECA, no sabía que era nivel de la U, pero que sí, realmente estos cursos como parte de la malla regular de la maestría es un desafío porque también como atendemos las particularidades de esta población estudiantil que es fluctuante no es permanente lleva un curso eventualmente dos, pero no van a estar en durante todo el proceso.

Pero no por ello deja de ser importante estamos ofreciendo un servicio educativo y como bien dicen ustedes, ese servicio va a ser evaluado, aunque sea de manera informal por estas personas y pueden eventualmente poner también en entredicho la credibilidad y la confianza en la maestría y por ende la Universidad. Son cosas que tenemos que ir implementando para evitar situaciones negativas a futuro.
Damos la palabra a Mairon Madriz Martínez

Mairon Madriz Martínez: Nosotros en autoevaluación en la Comisión de Acreditación con la Vicerrectoría de Docencia habíamos diseñado un pequeño instrumento cuando pasan estos casos, digamos, de profesores que salen con evaluación deficiente o regular o malo, un protocolo de atención en donde el coordinador del programa o de la carrera o el subdirector o el director se reúne con ese profesor, ven los puntos deficientes y hacen una pequeña sesión de análisis de qué fue lo que pasó en el curso y cómo se puede mejorar o corregir. Le voy a compartir el documento es un pequeño documento que habíamos elaborado y eventualmente podría ser una herramienta que le sirva también al posgrado.

Gerardo Cerdas Vega: Claro que sí Mairon, la podemos adaptar.
Finalmente, se acuerda felicitar formalmente a los docentes con calificación de excelente y sostener una conversación respetuosa y orientada a la mejora con el profesor César Guillén, apoyándose en protocolos institucionales de atención a evaluaciones docentes regulares o deficientes.

Vamos a enfatizar el compromiso de fortalecer los procesos académicos y administrativos para futuras promociones.
Por favor levantar la mano para la votación, tenemos seis votos a favor y ninguno en contra.

Considerando que:

1. El Dr. Gerardo Cerdas Vega, coordinador de la Maestría en Agricultura Ecológica da a conocer las evaluaciones académicas realizadas por los estudiantes en el III trimestre del 2025 para los siguientes profesores:
 - Ph.D. Martha Orozco Aceves
 - Ph.D. César Guillén Sánchez
 - M.Sc. Eduardo Salas Alvarado

AL RESPECTO DE ACUERDA:

1. **FACILITAR A CADA DOCENTE UNA COPIA DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LOS ESTUDIANTES PARA SU CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.**
2. **EXTENDER UNA FELICITACIÓN A LOS PROFESORES, PH.D. MARTHA OROZCO ACEVES ID-UNA-A00053068, PH.D. CÉSAR GUILLÉN SÁNCHEZ, CÉDULA 3-0324-0954, M.SC. EDUARDO SALAS ALVARADO, CÉDULA 1-0595-0048, POR LA LABOR REALIZADA EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2025.**
3. **ACUERDO POR UNANIMIDAD 02-12-2025**

Damos por finalizada la reunión al ser las catorce horas con treinta minutos, no sin antes agradecer la participación de los miembros del CGA de esta maestría y cuerpo administrativo.

Atentamente,

GERARDO ENRIQUE CERDAS VEGA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0897-0131.
Fecha declarada: 23/03/2026 09:28:52 a. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Gerardo Cerdas Vega
Coordinador-MAE